

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "SANTILLANA, JAVIER MARIANO c/MINICELULAR S.A. Y OTRO s/C.P.L. (Expte. N° 481 - Año 2001), hace saber a la firma Minicelular S.A. que mediante resolución de fecha 25/11/04 se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe; 25 de noviembre de 2004.- Y VISTOS... RESULTA:... CONSIDERANDO:.... FALLO: 1) Admitiendo la demanda, condenando a los demandados MINICELULARES S.A. y TELECOM PERSONAL S.A. a abonar previa determinación de cantidades por intermedio de liquidación a practicarse en autos, al actor Javier Mariano Santillana, la suma de pesos correspondientes a indemnizaciones legales despido incausado, remuneraciones, SAC, vac. Prop. e indemnización. arts. 10 ley 24013 y 2 ley 25.323 de conformidad y más intereses estimados en los Considerandos. A los fines dispuestos en los arts. 44 y 46 ley 25.345, notifíquese con copia de la presente a la AFIP. II - Costas a cargo de los demandados. Oportunamente se regularán honorarios de los profesionales intervinientes. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia a los autos, repóngase, notifíquese y archívese.." Otra resolución: "Santa Fe, 20 de diciembre de 2004. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Dejar aclarada la resolución de fs. 266/269 según se establece en, los considerandos de la presente (arts. 99 y 100 de la ley 7945). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia a los autos, repóngase, notifíquese y archívese. Asimismo, se ha dispuesto: "en la ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de febrero de 2002... Ante la incomparencia del co-demandado MINICELULAR, pese a hallarse debidamente notificado S.S. resuelve: Aplicársele una multa de \$ 50, debiendo depositarse en la Cuenta del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Ag. Tribunales, para estos autos, y a la orden de este Juzgado... " Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 12 de junio de 2008. - Hugo Díaz, Secretario.

S/C 37126 Jun. 23 Jun. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/VILLANUEVA, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 45 - Año 2000), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente edicto de conformidad a lo normado por el art. 510 del C.P. C. y C., a efectos de citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, todo ello en relación a la Hipoteca inscrita el 26 de febrero de 1998 al Número 17134, Folio 1145/335, Tomo 104/40 PH, Dpto. La Capital/La Capital Prop. Horizontal, de la Sección Gravámenes del Registro General, inscrita en forma definitiva Minuta N° 36219 de fecha 08/04/98, y que afecta al inmueble inscripto al Tomo 137 Par (P.H.), Folio 383, Número 17133, Dpto. La Capital Sección Propiedades del Registro General. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 30 de abril de 2004 - Delia Beatriz Gaido, Secretaria.

\$ 55 37101 Jun. 23 Jun. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez se hace saber que en los autos "FRUTOS LAURA ISABEL GUADALUPE s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 236 Año 2002, se ha dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe el presente, a fin de hacer saber que se ha presentado El PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL DE FONDOS COMPLEMENTARIOS, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 17 de Junio de 2008. - Nilda G. Ojeda, Secretaria.

S/C 37085 Jun. 23 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos: PIETKIEVICHZ, MERCEDES BENITA s/Quiebra (Expte. 324 - Año 2008), se ha ordenado lo siguiente: Resuelvo: Declarar la quiebra de Mercedes Benita Pietkievichz, argentina, DNI N° 5.598.666, mayor de edad, empleada del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en la Manzana 1 Escalera 4 Planta Baja Departamento 118 del Barrio FONAVI Centenario, de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y constituyendo domicilio legal en calle 1ra Junta 2507, Piso 4, Oficina 13 de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5- Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6- Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7- Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9- Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del art. 88 de LCQ. 10- Designar el día 25/6/08 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11- Fijar el día 25/08/08 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 12- Señalar el día, 6/10/08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 ley 24.522) y designar el día 17/11/08 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 13- Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la ley 24.522. 14- Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la LCQ. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986). Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 37113 Jun. 23 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que: a los efectos del Art. 4 de la Ley Provincial Nº 6.898 y el Art. 2 de su decreto reglamentario, la Sra. Natalia Soledad Albrecht, argentina, casada, nacida al día 22 de agosto de 1979, D.N.I. 27.575.601, domiciliada realmente en calle Eduardo Oliber 133 de la localidad de Rafaela de la Provincia de Santa Fe, hija de Héctor Raúl Albrecht y de Graciela del Valle Tosolini; egresada con el título de Notaria el día 11 de abril de 2007 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del ha iniciado sumaria información tendiente a obtener su matriculación ante el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción. Santa Fe, 16 de mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11 37134 Jun. 23 Jun. 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de la suscripta, hace saber que en los autos caratulados: "AVALOS, MARTA SUSANA s/Quiebra" Exp. 1112/04 se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. Nº 24522, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura: \$ 2.400; Apoderados de la fallida: Dr. Gerardo Gasparrini \$ 725 y Dra. Blanca M. Diakaki \$ 310,50. Santa Fe, 15 de mayo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 37146 Jun. 23 Jun. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº Uno, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en autos caratulados: "ACOSTA, ANGEL EDUARDO c/OPLA S.R.L. (Expte. Nº 174, año 2003), la publicación de edictos. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley declárese rebelde a los herederos y/o legatarios de EMILIA LAURA GAGNETEN de OCCHI, LAURA CARMEN TERESITA OCCHI y de LUIS ALFONSO MAREK. Notifíquese. Por edictos. Fdo. Dr. Dávila, Juez. Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaria. Santa Fe, 25 de Abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11 37139 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del señor juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial de la Segunda Nominación - Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Graciela Roldán de Arredondo, y/o quien resulte propietario del inmueble objeto de autos, para que dentro del término de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "LUCENA, TEOFILO c/ROLDAN de ARREDONDO, Estela Graciela s/Sumario" (Expte.: 315, Año: 2008), bajo apercibimientos de rebeldía. Se transcribe a continuación, en su parte pertinente el decreto que así lo dispone: "Santa Fe, 07 de Mayo de 2008. (...) Por promovida Demanda Sumaria de Adquisición del Dominio por Posesión Veintiañal contra Estela Graciela Roldán de Arredondo y/o quien resulte

propietario del inmueble objeto de autos, a quien se cita y emplaza mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de conformidad a la ley 11.287 por el término de ley los que se exhibirán en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales, bajo apercibimientos de rebeldía. (...). (Fdo. Dr. Néstor Pedro Cogliano, Secretario - Dra. Indiana I. Itermán, Juez)". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de junio de 2008. Néstor Pedro Cogliano, Secretario.

\$ 11□37145□Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 20 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos y/o sucesores de don NILS JOSE LUIS TROSSERO y/o JOSE LUIS TROSSERO NILS, L.E. N° 6.227.836, para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos en el término de ley en los caratulados: "BENZI, DORIE GLADIS REDENTINA c/TROSSERO, NILS JOSE LUIS y/o MARCHETTI, ANGEL FAUSTINO s/Ordinaria", Expte. N° 99 - Año 2007. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Gálvez (SF), 04 de Junio de 2008.

\$ 11□36770□Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: "Comuna de María Luisa c/Goñiatt de Oreggioni, Margarita s/Apremio", Expte. N° 1031 - Año 2008, se cita de remate a la Sra. MARGARITA GOÑIATT DE OREGGIONI, y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o a quien resulte jurídicamente responsable del inmueble identificado como partida inmobiliaria A.P.I. N° 09-07-00-081828/0001-2 ubicado en la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales, asimismo se hace saber que podrá suscribir convenio de pagos, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicará por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 4 de Junio de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C□37129□Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: "COMUNA DE MARIA LUISA c/BAUMBARTNER, ELMER ENRIQUE s/Apremio", Expte. N° 1032 - Año 2008, se cita de remate al Sr. Elmer Enrique Baumbartner y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o a quien resulte jurídicamente responsable del inmueble identificado como partida inmobiliaria A.P.I. N° 09-07-00-081712/0006-3, ubicado en la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales, asimismo se hace saber que podrá suscribir convenio de pagos, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede Comunal en horario matutino. Esperanza, 11 de Junio de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C□37128□Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: "Comuna de María Luisa c/Ravasio, Luis Alberto y otra s/Apremio", Expte. N° 539 - Año 2008, se cita de remate a los Sres. LUIS ALBERTO RAVASIO, MARIA DEL ROSARIO FISOLO y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o a quien resulte jurídicamente responsable del inmueble identificado como partida inmobiliaria A.P.I. N° 09-07-00-081713/0001-7 ubicado en la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales, asimismo se hace saber que podrá suscribir convenio de pagos, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicará por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 11 de Junio de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C 37127 Jun. 23 Jun. 25

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 2359/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/SILVA JOSE PABLO Y DE SANTO SONIA MARCELA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 13/06/2008 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 13/06/2008. Téngase presente la solicitud de la orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de Tres (3) Días comparezca a prestar o no conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley P. de Tantera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por dos (2) días. Art 77, C.P.C.C. de Santa Fe. - San Vicente, 13 de junio de 2008 - Shirley P. de Tantera, Secretaria.

\$ 11 37114 Jun. 23 Jun. 24

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados BAZAR AVENIDA S.A c/RODRIGUEZ LUIS ARIEL s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 2100/01, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Vila, 12 de Junio de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de Orden de Pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de fs. 33 de autos con más intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. D. S. Romero, Juez.

\$ 11 37112 Jun. 23 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BORDIGA, RAUL AGUSTIN s/Sucesorio" Expte. N° 576 Año 2008 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Don Raúl Agustín Bordiga, argentino, D.N.I. N° 11.845.403, de apellido materno Rodríguez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. - Dra. Delia Beatriz Gaido. - Santa Fe, 9 de junio de 2008. - Delia Beatriz Gaido, Secretaria.

\$ 15□37143□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe. en los autos caratulados "VALENZUELA, LEONARDO RAMON s/Sucesorio" Expte. Nº 611 Año 2008 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Don Leonardo Ramón Valenzuela, argentino, Nº 6.345.076 de apellido materno Mendoza para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. - Dr. Eduardo R. Sodero, Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. - Santa Fe, 11 de junio de 2008. - María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 15□37144□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "FUSTER, FRANCISCA y CAMPANA, SEBASTIAN s/Sucesorio" - Expte. Nº 1377 - Año 2007, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Sebastián Campana, L.E. 2.334.800, fallecido el 19/12/1967, quien se domiciliaba en Zona Urbana de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. - Santa Fe, 4 de junio de 2008. - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15□37100□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "FUSTER, FRANCISCA y CAMPANA, SEBASTIAN s/Sucesorio" Expte. Nº 1377 - Año 2007, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Doña Francisca Fuster, L.C. 6.463.915, fallecida el 18/01/1999, quien se domiciliaba en calle Estanislao López de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. - Santa Fe, 4 de junio de 2008. - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15□37099□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MABEL MARIA RIGOTTI, L.C. Nº 0750054, en los autos caratulados: "RIGOTTI, MABEL MARIA s/Sucesorio, Expte. Nº 583 - año 2008", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). - Santa Fe, 3 de Junio de 2008.

María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15□37104□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: "Expte. Nº 651, año 2008. "Wagner, Pedro Guillermo s/Sucesorio" se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante PEDRO GUILLERMO WAGNER, L.E. Nro. 6.306.883, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Monella (Jueza). Gaido (Secretaria). Santa Fe, 12 de Junio de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□37117□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HILDA PILAR VISENS o HILDA PILAR VICENS, L.C. Nº 6.486.444, en los autos caratulados: "Vinsens o Vicens, Hilda Pilar s/Sucesorio, Expte. Nº 510, año 2008", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art.67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 30 de mayo del 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□37103□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO SANTIAGO PUZZOLO, L.E. Nº 2.442.330, en los autos caratulados: "Puzzolo, Eduardo Santiago s/Sucesorio, Expte. Nº 257, año 2008", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 30 de abril del 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37102□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "(Expte. 539/2008) Carrel, Ricardo César y Hornus, Natalia s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de don RICARDO CESAR CARREL, L.E. 2.392.109 y doña NATALIA HORNUS, L.C. 6.086.947, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37123□Jun. 23 Jul. 4

En los autos caratulados "Hasen, Kamel y/o Hasen Kamel s/Sucesorio" Expte. Nº 1019, Año 2004, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de KAMEL HASEN y/o KAMEL MOHAMED HASEN, C.I. Nº 327.913; y de ABIB YUNI, D.N.I. Nº M. 6.244.292, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 6 de junio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□37138□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. (Expte. 417/08), de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA ANA GIOVAGNOLI, Doc. Ident. C.I. Nº 3.214.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 2 de junio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□37096□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUCIO CAROLLO, cuyo juicio sucesorio se tramita por Expte. Nº 377 año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. 11.287). Santa Fe, 12 de Junio de 2008. Nidia E. Peyrone, prosecretaria.

\$ 15□37140□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: Expte. Nº 507/2008 - KESTLER, LIDIA ELENA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de Doña Lidia Elena Kesfier, L.C. Nº 3.169.826, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37125□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAURO FABIAN GONNET, documento de identidad N° 36.710.719, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se Publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Dr. Carlos Edgardo Davila, Juez - Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15□37090□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, los autos caratulados: BURGALAT, Gabriel Enrique s/Sucesorio, Expte. Nro. 1354 - Año 2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Don Gabriel Enrique BURGALAT, D.N.I. 11.933.744, con último domicilio en Gorriti 3760, ciudad y fallecido en fecha 29 de Octubre de 2007; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Mayo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37124□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: FRUTOS RAMON ABELARDO y Otra s/Sucesorio, (Expte. N° 388 - Año 2008) se cita, llama Y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON ABELARDO FRUTOS, L.E. N° 6.222.460 E IVONE YOLANDA ALESSO, L.C. 3.392.057, ambos con último domicilio en calle Belgrano N° 2480 de la ciudad de Santo Tomé (Santa Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 02 de Junio de 2008. Gabriela Suárez, prosecretaria.

\$ 15□37106□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios de los por fallecimiento de Don JUAN PEDRO BASSI, con L.E. N° 3.169.058 (Expte. N° 345/08), a fin de que comparezcan a hacer valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, Secretaria, 5 Junio de 2008. Elio F. Álvarez, secretario.

\$ 15□37094□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquéllos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del

Sr. MARIO RUBÉN VERNAZZA, D.N.I. 10.246.136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Vernazza Mario Rubén s/Sucesorio, Expte N° 283 año 2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 3 de junio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□37084□Jun.23 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados BRUSSA, HUMBERTO ANTONIO s/Sucesorio Expte N° 452, Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Humberto Antonio Brussa, L.E. N° 6.319.878 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 3 Junio de 2.008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□37092□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquéllos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Juan Felipe Deppeler, MI 6.230.415, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: DEPPELER, JUAN FELIPE s/Sucesorio, Expte N° 387 año 2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 2 de junio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□37083□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación, Santa Fe, en autos DUARTE, ANA MARGARITA y RODRIGUEZ MANUEL SALVADOR s/Sucesorio Expte. 585/2008, se cita llama a los herederos de doña Ana Margarita Duarte, L.C. 3.564.939 y de Don MANUEL SALVADOR RODRIGUEZ LE 6.213.063 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 11 de junio de 2008. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, Juez, Jorge A. Gómez, Secretario. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15□37081□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: Expte. N° 639 año 2008.

WAGNER, LUIS ANTONIO, KRIGER BAIMLER MARCELINA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes Luis Antonio Wagner, LE N° 3.032.729 y Marcelina Sofía Kriger Baimler, L.C. N° 4.045.185 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de junio de 2008. Fdo. Sodero, juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□37118□Jun. 23 Jul. 4

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), secretaría única a mi cargo en autos caratulados: Expte. N° 142/2008 Bustos, Luis Ángel s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. LUIS ANGEL BUSTOS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 2 de Junio de 2008. Fdo. Dr. Loyola, Secretario. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□37077□Jun. 23 Jul. 4

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EUSEBIO SANTIAGO MILANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, a los 29 días del mes de Mayo de 2008. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 18□37132□Jun. 23 Jul. 4

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal (S. Fe), Secretaría a cargo de la Dra. Mariela Faust, sito en calle Avda. de los Trabajadores Ferroviarios N° 1233 de la ciudad de San Cristobal (S. Fe), hace saber que en los autos CLARA S.A. s/Quiebra, Expte. N° 157/1998, con fecha 07/09/2006, se ha ordenado lo siguiente: "... Téngase presente el Informe final y proyecto de distribución previsto por el Art. 218 de la ley de concursos y quiebras, póngase de manifiesto el mismo por el término y bajo apercibimientos de ley. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 267 de la ley 24.522, el monto del activo realizado (\$ 1.120) y los parámetros previstos por la citada norma legal, corresponde tener como base regulatoria la suma que resulte tres sueldos del secretario del juzgado. Por lo expuesto, en la suma de pesos seis mil doscientos sesenta y ocho (\$ 6.268), régulense los honorarios profesionales del Sr. Síndico C.P.N. Aldo Alfredo Maydana. En la suma de pesos tres mil ciento treinta y cuatro (\$ 3.134), régulense los honorarios profesionales del Dr. Roberto Rolandi y Julio C. Scarafia en proporción de ley. En la suma de pesos un mil cuarenta y cuatro con setenta (\$ 1.044,70) régulense los honorarios profesionales del Dr. Ricardo Reginato por su intervención en autos. Requírase a los mencionados profesionales acompañen constancias de inscripción ante la A.F.I.P. Córrese vista a las cajas respectivas. Oportunamente y en estado elévense a la Excma. Cámara de Apelaciones sirviendo este proveído de atenta nota de remisión (Art. 272 de la ley 24.522). Hágase conocer el Informe final y Proyecto de Distribución presentado en la fecha, como así también el presente proveído, con transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación bajo apercibimientos de ser aprobado, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24.522. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariela Faust: Secretaria: Dra. Graciela Gutscher: Jueza. Proyecto de Distribución: Resultado Venta de Bienes: \$ 1.120 Saldo de la Cta. Judicial al 31/08/07. Depositado Cta. N° 539 13417/07 menos Créditos con Privilegio Especial A) Sellados de Ley - Tasas de Justicia: Adm. Provincial de Impuestos (A.P.I.) 3% s/1.120 \$ 33,60 Sub-Total \$ 1.086,40. B) Honorarios Regulados: Monto = \$ 6.268 + 3.134 + 1.044,70 = \$ 10.446,70 (Se aplican prorrateos seg/Monto Distribuible. B1) Honorarios Sindicatura: C.P.N. Aldo A. Maydana. Honorarios Regulados: \$ 6.268.- % Asignado: = (6.268/10446,70) x 100 = 59,99%. Honorarios = 59,99% s/1.086,40 = \$ 651,73; Parcial \$ 592,48 Aportes de Ley desagregados 10% = \$ 59,28; Parcial \$ 5.928.- Total \$ 651,76. B2) Honorarios de Apoderados: Dres. Roberto Rolandi y Hugo Scarafia (En proporciones de Ley) Honorarios Regulados: \$ 3.134 % Asignado: (3.134/10446,70) x 100 = 29,99% Honorarios = 29,99% s/1.086,40 = \$ 325,91, Parcial \$ 288,32 Aportes de ley desagregados: 13% = \$ 37,59. Total \$ 325,91. Dr. Ricardo Reginato: Honorarios Regulados: \$ 1.044,70 % Asignado = (1.044,70/10.446,70) x 100 = 10 %. Honorarios = 10 % s/1.086,40 \$ 108,73. Parcial \$ 96,14. Aportes de ley desagregados: 13% = \$ 12,59. Parcial \$ 12,59 Sub-Total \$ 108,73. Total \$ 1.086,40. Saldos Insolutos: Créditos Verificados y Admitidos: Créd. Verificados en Resol. de F. 29/06/99 Privilegio General. 1) Adm. Prov. de Impuestos (A.P.I.) \$ 83.637,06. 2) Direc. Gral. Impositiva (A.F.I.P.-D.G.I.) \$ 41.339,30. Total \$ 124.976,36. Quirografarios: 1) Adm. Prov. de Impuestos (A.P.I.) \$ 75.995,06 (Direc. Gral. Impositiva (A.F.I.P.-D.G.I.) \$ 39.501,98. 3) Banco del Suquía S.A. \$ 228.303,83. Total \$ 343.800,87. - Otra Resolución: San Cristóbal, 01 de octubre de 2007. Téngase presente la adecuación al proyecto de distribución final efectuada. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer

la adecuación efectuada, como así también lo ordenado en fecha 07-09-06, con la transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobado en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24.522. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariela Faust: Secretaria: Dra. Graciela Gutscher: Juez. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 37095 Jun. 3 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos Expte. 714-2007 ESCOBAR, ROSA JACINTA s/Sucesorio y su acumulado Expte. 105-2008 RACCA, ORFILIO s/Sucesorio se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Rosa Jacinta Escobar, L.C. N° 3.688.829, y Orfilio Racca, L.E. N° 6.213.253, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal 28 de Mayo de 2008. Mariela I. Faust, Secretaria.

\$ 15 37108 Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: RODRIGUEZ ANGEL DIONISIO s/Sucesorio - Expte. N° 601 - año 1997, se ha dispuesto notificar lo siguiente: San Cristóbal, 13.05.08. Declare rebelde a los herederos de Higinia Sánchez. A los fines de su notificación publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado por el término y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra Graciela V. Gutscher (Juez) - Dra Mariela Faust, Secretaria. San Cristóbal, 4 de junio de 2008. Mariela I. Faust, Secretaria.

\$ 18 37147 Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: MALANO, ROSA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 355 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Rosa María Malano, L.C. N° 6.315.407, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 27 de mayo de 2008. Mariela I. Faust, Secretaria.

\$ 15 37075 Jun. 23 Jul. 4

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. Nº 1576 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ALIPRANDI HORACIO RENE, IBARRA MARCELA s/Apremio, se cita por el presente a la demandada Horacio Rene Aliprandi, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 6 de junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

S/C 37078 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en la causa: MONTECCHIA NORBERT GUSTAVO s/Pedido de Quiebra, Expte. 1294 - Año 2001, se ha dispuesto comunicar la conclusión de la quiebra de Norberto Gustavo Montecchia, D.N.I. Nº 8.322.952, argentino, casado, empleado, domiciliado realmente en Corrientes 802 y a los fines legales en Alvear 394 - 1er. piso oficina A, ambos de Rafaela, mediante la publicación del presente edicto: Rafaela, veintidós de mayo de 2008. Autos y Vistos: Estos caratulados: Exp. Nº 1294 - Año 2001 - Montecchia Norberto Gustavo s/Pedido de Quiebra Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la conclusión por pago total de la quiebra del señor Norberto Gustavo Montecchia 2) Ordenar el levantamiento de la inhibición general del fallido y toda medida cautelar que pese sobre sus bienes, oficiándose a tales fines al Registro General y al Registro de la Propiedad Automotor. 3) Ordenar se oficie o exhorte según corresponda para comunicar la conclusión de la presente quiebra 4) ordenar se publiquen edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL, en sede judicial y en un diario de amplia circulación. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Fdo: Abele (Juez) -Albrecht (Secretario). Rafaela, 13 de Junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

S/C 37105 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nº 1089 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/EDIFICACIONES S.A. s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: Edificaciones S.A., para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Beatriz Abele (Juez); Héctor Raúl Albrecht, Secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 6 de Junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 37074 Jun. 23 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 441 - Año 2008 - BERTA, ROMILDO MARTIN; ROSSI, DORA JUANA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Romildo Martín Berta y Dora Juana Rossi, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Suc. patrocinado por el Dr. José Ignacio Rogiani. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 12 de Mayo de 2008. Ercole Elido G., secretario.

\$ 11□37157□Jun. 23 Jul. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 381 - Año 2008 - CORTI, LEDA y/o CORTI, LEDA TERESA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Leda Teresa Corti y/o Leda Corti, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Suc. patrocinado por el Dr. José Ignacio Rogiani. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 15 de Mayo de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 11□37161□Jun. 23 Jun. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 448 - Año 2008 "PALLADINO, ISABEL s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ISABEL PALLADINO o PALLADINI o ISABEL PALLADINO de MELANO o MELLANO, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Suc. patrocinado por el Dr. José Ignacio Rogiani. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 15 de Mayo de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 11□37159□Jun. 23 Jul. 4

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Reconquista (SF) en los autos caratulados: "OLIVERA, ROBERTO VICTOR c/SFILIGOY, FRANCISCO LUIS y OTS. s/Med. Prep. Juicio Escrituración", Expte. N° 366 - Año 2.008, ha dispuesto citar y emplazar a los co-demandados: Francisco Luis Sfiligoy, Alberto Raúl Sfiligoy, Francisco Luis Visintini, y/o sus herederos y/o sucesores para que dentro del décimo día hábil posterior a la

notificación a las 7,30 horas comparezcan ante este juzgado a los fines de absolver posiciones y reconocer documental reservada en secretaría, bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 10 de Junio de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 37135 Jun. 23 Jun. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: LAUREANO ZORAT, L.E. N° 6.328.058, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en autos caratulados: "ZORAT, LAUREANO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 336/2008, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en las puertas de los Tribunales de Reconquista, por el término de ley (cinco veces en diez días). En la ciudad de Reconquista, a los 02 de Junio de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 37150 Jun. 23 Jul. 4
